

MINISTERIO DEL AIRE

CORRECCION de errores de la Orden de 15 de marzo de 1971 por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a exámenes de ingreso para la 27.ª promoción de la Academia General del Aire.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70 de fecha 23 de marzo de 1971, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 4671, primera columna, en la relación de aspirantes admitidos, en el número 8, donde dice: «Don Jesús Aguirre Muñoz»; debe decir: «Don Javier de Alaminos Ternero».

En la misma página, segunda columna, en el número 53, donde dice: «Don Rafael Carrores Pérez»; debe decir: «Don Rafael Carreres Pérez».

En la página 4672, segunda columna, en el número 246, donde dice: «Don Mario Movallán Gutiérrez»; debe decir: «Don Mario Moveillán Gutiérrez».

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 3 de abril de 1971 por la que se modifica la de 25 de febrero por la que se designa al Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Designado Secretario general técnico de este Departamento el Técnico Comercial del Estado, ilustrísimo señor don Rafael García-Palencia Cebrián, en virtud del Decreto 633/1971, de 2 de abril, se hace preciso modificar la Orden de este Ministerio de 25 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 49, del día 26), cuyo párrafo tercero y siguientes quedan redactados de la siguiente forma:

«Presidente: Excelentísimo señor don Nemesio Fernández-Cuesta Ilana, Subsecretario de Comercio, con delegación en el ilustrísimo señor don Rafael García-Palencia Cebrián, Secretario general técnico de este Ministerio.

Vocales:

Don Jesús Chapa González Heredia, Técnico Comercial del Estado.

Don Gregorio Gutiérrez Escudero, Técnico Comercial del Estado.

Don Luis Martí Espluga, Técnico Comercial del Estado.

Don Luis María Linde de Castro, Técnico Comercial del Estado.

Dña Marceia de Juan Brouta, Traductor-Intérprete de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Clemente Ibáñez Moya, Profesor de la Escuela Central de Idiomas.

Don Julio Segura Sánchez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Presidente suplente: Don Juan Antonio de Castro Núñez, Técnico Comercial del Estado.

Vocales suplentes:

Don Luis Camir Casares, Técnico Comercial del Estado.

Don Luis Alcalde de la Rosa, Técnico Comercial del Estado.

Don Nicolás López López, Técnico Comercial del Estado.

Don Javier Armada Abella, Traductor-Intérprete de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Jacinto Buenaventura y del Pueyo, Profesor de la Escuela Central de Idiomas.

Don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Actuará como Secretario don Luis María Linde de Castro.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de abril de 1971.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado entre Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado entre Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación, quedan admitidas las solicitudes presentadas por los concursantes:

Don Julio de Leonardo Conde, don José Luis Domingo Muro, don Manuel García González, don Carmelo Velasco Gorricho y don José J. Urbiola Morales.
Y excluidas, ninguna.

No habiendo sido excluido ningún aspirante, se nombra el Tribunal calificador, que de conformidad con lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rufino Briones Matute, Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Ramón Fernández Paidó, Abogado del Estado-Jefe y suplente, don Angel Villar Matute, Letrado interino.

Don Eduardo Lasa Vidaurreta, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Manzanares Jiménez, y como suplente, don Miguel Soriano Checa, en representación del Profesorado oficial.

Don Juan García y García, Secretario de la Corporación, y como suplente, don José Loma Osorio Uriarte, Letrado asesor-Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don José Luis Blasco Marín, Jefe de Negociado de la Diputación.

Asimismo se fija la fecha para la celebración del concurso de méritos, el día 8 de mayo de 1971, a las doce horas, en el palacio provincial.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 se hace público a los efectos procedentes.

Logroño, 27 de marzo de 1971.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—1.975-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) referente a la convocatoria para provistar en propiedad una plaza de Aparejador municipal mediante concurso.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 24 de marzo actual, inserta convocatoria para provistar en propiedad una plaza de Aparejador municipal, mediante concurso.

La plaza está dotada con el sueldo base de 47.500 pesetas y la retribución complementaria de 17.100 pesetas anuales, además de dos pagas extraordinarias y demás derechos que el Reglamento de Funcionarios otorga.

Las instancias solicitando concurrir al concurso, habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes a la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia se detallan todas las condiciones requeridas para optar a la adjudicación de la plaza.

Culleredo, 25 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.874-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de la Escala Técnico Administrativa.

De conformidad con lo prevenido en la norma 3.ª de las bases por las que se convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas de la Escala Técnico Administrativa de este excelen-

tísimo Ayuntamiento, se publican a continuación las listas de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la referida oposición.

Aspirantes admitidos

- D. Avelino Castellanos Suárez.
- D. Juan Carlos Guardiola Blanco.
- D. Manuel Virgilio Vázquez Gutiérrez.
- D. Senén Gómez Corral.
- D.^a Pilar Labrador González.
- D. Felipe Alonso Merino.
- D.^a María del Carmen de la Puente López.
- D. Feliciano Garrido Fernández.
- D.^a Juanita Gordón Robles.
- D. Silvino Díez Quiñones.
- D.^a María del Carmen Recio García.
- D. Julio Aller Revuelta.
- D. Jesús Antonio Berjon Sáenz de Miera.
- D. Carlos Villamediana de Cens.
- D.^a María Isabel Merino Puerta.
- D.^a María del Carmen Zamora Nuñez.
- D. Ananias Taranilla Valbuena.
- D. Enigdio González García.
- D. Domingo García Martín.

Aspirantes excluidos

- D. Angel Bernardino Alvarez Villalan.
- D. Daniel Fernández de la Mata.
- D. Manuel Gutiérrez Sánchez.

Los tres, por haber omitido la manifestación a que hace referencia el artículo 4.º 4 del Decreto de 27 de junio de 1968.

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamación ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de estas listas en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.928-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

El Tribunal que juzgará el concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado estará compuesto por: El muy ilustre señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, como Presidente; Vocales: Don Francisco Javier Aquilué Ortiz, Abogado del Estado; don Rafael Oliver Ipiens, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Portugués Hernández, en representación del profesorado oficial; don Juan José Marimón Marimón, Oficial Mayor en funciones de Secretario de este excelentísimo Ayuntamiento o quien le sustituya. Secretario: El Jefe del Departamento de Personal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 27 de junio de 1968.

Lérida, 25 de marzo de 1971.—El Alcalde, Juan C. de Saagenis y Corría.—1.926-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) referente a la oposición para proveer dos plazas de Oficiales Administrativos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 35, de fecha 22 de marzo de 1971, aparecen publicadas las bases de la convocatoria a fin de cubrir por oposición dos plazas de Oficial administrativo.

Las plazas que se trata están clasificadas con el grado de retribución 9 de los establecidos en la Ley 108/1963, con una retribución anual de 45.000 pesetas de sueldo base, más 17.100 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones que puedan acordarse por Ley o acuerdo municipal y demás derechos conforme a la legislación de aplicación general. Los que pretendan tomar parte en la oposición presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la inserción en extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Mondragón, 25 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.877-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer en propiedad 14 plazas de Médicos de la Beneficencia Municipal, siete en turno libre y siete en el restringido.

Relación definitiva de admitidos a la oposición para proveer en propiedad 14 plazas de Médicos de la Beneficencia Municipal, siete en turno libre y siete en el restringido:

Turno libre

- D. Francisco Fernández Palacios.
- D. Pedro Camacho Larana.
- D. Enrique Naras Rivera.
- D. Juan Ramón Domínguez García.
- D. Carlos Arsenio Simarro García.
- D. Juan Sánchez Blanco.
- D. Enrique Molina Cuesta.
- D. Rafael de Vicente Esquinas.
- D. Juan Antonio Verd Conradi.
- D. José Antonio Gómez Arroyo.
- D. José Manuel Godoy Domínguez.
- D. Rafael Fernández Domínguez.
- D. Isaac Mateos Ríos.
- D. Carlos Lozano Crivell.
- D. Manuel Díaz Vargas.
- D. José Luis Pérez Royo.
- D. Pedro Molina Palop.
- D. José Rojas Rodríguez.
- D. Saturnino Cesáreo García Pérez.
- D. Alberto García Gómez.
- D. José Recio Barba.
- D. José Gutiérrez Ordóñez.
- D. Jesús Antonio Bayot Fernández.
- D. Miguel Núñez Arjona.
- D. José Antonio Puello Nogales.
- D. José Luis Moreno Guerin.
- D. Manuel Lozano Crivell.
- D. Francisco Javier Moro Alvarez.
- D. Rafael Nuñez Torres.
- D. José Miguel Martín Reyes.
- D. Francisco Javier Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.
- D. Federico J. Casimiro-Soriguer Escofet.
- D. Juan Muñoz González.
- D. Manuel Causse Prado.
- D. Miguel Cruz Caballero.
- D. Ramón Pérez Cano.
- D. Alfonso Cruz Caballero.
- D. Alfonso Palma Alvarez.
- D. Alfonso Bojaños Díaz.
- D. Mercedes Carranza Conde.
- D. Carlos Holgado Silva.
- D. Juan Manuel de la Vega Vázquez.
- D. Manuel Gómez Parra.
- D. Jesús María Sauret Valet.
- D. Felipe Sánchez de la Cuesta y Alarcón.
- D. Guillermo Pascual Taseró.
- D. Juan Gabriel Muñoz Rodríguez.
- D. José Antonio Pérez y Pérez.
- D. Rafael Moreno Alba.
- D. Vicente Martínez Puentes.
- D. Carlos Ortiz Leyba.
- D. Juan Narbona García.
- D. José Luis García Fernández.
- D. Máximo Rodolfo Campbell Roach.
- D. Acacio Cabezas Bajo.
- D. Juan Taquas-Casano y Vaz.
- D. Eduardo García Fernández.
- D. Manuel Herrera Carranza.
- D. Julio Sánchez Roman.
- D. Alfonso del Cuvillo y Jiménez.
- D. Francisco Javier Alba González.
- D. José Romero Encinas.
- D. Rafael Mestres Ruiz.
- D. José Luis Moreno Chaparro.
- D. Angel Sánchez Sevillano.
- D. José Antonio Durán Quintana.
- D. Jesús María Peñas del Castillo.
- D. José Rafael Chacón Peña.
- D. Enrique Torija Busto.
- D. Simón Fernández Sanz.
- D. Juan Lamas Gutiérrez.
- D. Miguel Gil Barrau.
- D. Emilio Sebastián Garrido.
- D. Antonio Itamos-Catalina Bardaxi.
- D. Francisco Morato Crucelles.
- D. Juan Antonio Bellido Ganez.
- D. Cristóbal Bueno Jiménez.
- D. Víctor Manuel Roldán Sánchez.
- D. Diego Ledro Molina.
- D. Eduardo Lissén Otero.
- D. José Luis Castilla Osorno.
- D. José Villar Ortiz.
- D. José R. Valle Cabrera.
- D. Emilio Fernández Bautista.
- D. Juan Carlos López Guillarte.
- D. Domingo Luis Borrero Cuenco.
- D.^a Concepción Garrido Molina.